



Compañía de Transporte Pesado San Francisco de Guayllabamba

"FRAYGUALLA. S.A."

Fundada, 23 de Septiembre del 2009

Dirección.: Guayllabamba, Simón Bolívar 1238

Telf.: 099928020 / 093036251

Resolución No.- SC.IJ.DJC.Q.09.004781

RUC. 1792226341001

7#30641

Quito
15,00

Quito, 28 de mayo de 2012

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

PRESENTE.-

Pedro Llobani Narváez Benalcázar, en mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Pesado San Francisco de Guayllabamba, FRAYGUALLA S.A., la misma que se encuentra registrada en la Superintendencia a su cargo con el expediente No. 163940, tengo a bien en certificar:

MERINO CUMBAL GERMAN EDUARDO portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170913570-9 es accionista de nuestra Compañía, quien cede de manera libre y voluntaria una de sus acciones a favor del Señor GUZMAN CASTRO FRANCISCO MIGUEL con Cédula de Ciudadanía No. 171416772-1. A continuación detallo el número de acciones y el valor de las mismas.

Número de Acciones: 2

VALOR DE CADA ACCIÓN: 15 USD

VALOR DEL CAPITAL: 30 USD

TRANSFERENCIA DE ACCIONES: 1

VALOR DE LA TRANSFERENCIA: 15 USD

Es todo cuanto puedo certificar, el interesado puede hacer uso del presente certificado para los fines que creyere convenientes.

Atentamente,


Pedro Llobani Narváez Benalcázar

GERENTE

ESCANEAR

Transferencia registrada.
28-05-12

OK.



CESION DE ACCIONES

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente Cesión de Acciones el señor MERINO CUMBAL GERMAN EDUARDO, con Cédula de Ciudadanía No. 170913570-9 como Cedente y el Señor GUZMAN CASTRO FRANCISCO MIGUEL con cédula de ciudadanía No. 171416772-1 como Cesionario.

ANTECEDENTES: El señor MERINO CUMBAL GERMAN EDUARDO, es propietario de dos acciones al interior de la Compañía de Transporte Pesado SAN FRANCISCO DE GUAYLLABAMBA, FRAYGUALLA S.A., por lo que es su decisión, amparado en lo que dispone la Ley de Compañías en ceder una de sus acciones.

CESION DE ACCIONES: Con los antecedentes ya expuestos el señor MERINO CUMBAL GERMAN EDUARDO, cede UNA de sus acciones a favor del señor GUZMAN CASTRO FRANCISCO MIGUEL, siendo su ánimo el hacerlo por estar amparado de manera legal.

Cesión que es realizada para de esta manera proseguir con los trámites correspondientes al interior de la Compañía de Transporte Pesado SAN FRANCISCO DE GUAYLLABAMBA, FRAYGUALLA S.A., por lo que firman este documento por triplicado, dejando una copia de éste en los archivos de la Compañía y así quede asentado en el respectivo libro de acciones y accionistas.

Quito, 28 de mayo de 2012



GERMAN EDUARDO MERINO CUMBAL

C.C. N° 170913570-9

CEDENTE



FRANCISCO MIGUEL GUZMAN CASTRO

C.C. No. 171416772-1

CESIONARIO

